

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10863 *Resolución de 9 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Gandia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 99, de 24 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8579, de 27 de junio de 2019 un breve extracto, que han de regir la convocatoria para la provisión definitiva del puesto de trabajo de Jefe o Jefa de Servicios de Sección Sociales Generales de este Ayuntamiento este Ayuntamiento (Puesto número 16.1/015), encuadrado en la Escala de Administración Especial, subgrupo A2, nivel 24 de complemento de destino.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en las formas propias bases.

Gandia, 9 de julio de 2019.—El Concejal de Gobierno Delegado del Área de Gobierno Interior y Coordinación Administrativa, José Manuel Prieto Part.